MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 441/2023

En la ciudad de San Lorenzo, a los Trece días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticuatro, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de bienes adjudicados a la Empresa **CODEX S.R.L.,** correspondiente al Llamado: **Licitación Pública Nacional Nº 27/2023 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS CARDIOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU - MSPYBS - Plurianual" ID Nº 421.867"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **CODEX S.R.L.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
26	4	UNIDAD	CANULA VENOSA 14F CONECTOR DE 1/4 - 35,6cm	432.000	1.728.000
42	48	UNIDAD	CATETERES DE SUCCIÓN INTRACARDIACA 10F - 33cm	172.500	8.280.000
8	2	UNIDAD	CANULA ARTERIAL 10FR. CONECTOR DE 1/4	801.000	1.602.000
121	3	UNIDAD	PRÓTESIS CARDIOVASCULAR N°6mm	3.450.000	10.350.000
Son Guaraníes: Veintiún Millones Novecientos Sesenta Mil.-				**TOTAL**	**21.960.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0002574	13/06/2024
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
441/2023	29/12/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
	Qca. Fca. B. Lucía Rojas Jefa de Farmacia Hospital General Pediátrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	Enrique Valdez Arteaga Director de Administración y Finanzas Hospital General Pediátrico MSPyBS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.